

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

3296 *RESOLUCION de 31 de enero de 1990, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 8 de enero de 1990, que hacía pública la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, así como las fechas y lugares de realización del curso selectivo.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 13 de enero de 1990, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 1180, Grau Pellicer, Rosa, DNI 19.994.288, donde dice: «T. P. SEL 23.35», debe decir: «T. P. SEL:23,85».

En la página 1182, Muñoz Morales, Juan, DNI 25.951.166, donde dice: «T. P. SEL 19,50», debe decir: «T. P. SEL 20,20».

En la página 1182, Elez Gómez, Ana Isabel, donde dice: «DNI 70.337.569», debe decir: «DNI 70.337.568».

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Presidente, José Constantino Nalda García.

UNIVERSIDADES

3297 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria; modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar los concursos de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y que se detalla en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 22 de diciembre de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ANEXO

Catedráticos de Escuelas Universitarias

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS.

NÚMERO DE ORDEN: 1

Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Fernando Bacaicoa Ganuza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Luis Linaza Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Angel Aguirre Baztán, Catedrático de

Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Florencio Vicente Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Delval Merino, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Iñaki Aizpurúa Zufiria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel García Cabero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

3298 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. (Área «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».)*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de enero de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

3299 *RESOLUCION de 23 de enero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de profesorado convocados por Resolución de 3 de octubre de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), de la Universidad de Salamanca, y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 23 de enero de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Número de plazas: 359

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan José Junquera y Mato, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Valeriano Bozal Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julián Álvarez Villar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Antonio de la Banda Vargas, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Joaquín Yarza Luarces, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Enrique Valdivieso González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel Valdés Fernández, Catedrático de la Universidad de León.